

**INFORME DE ADMINISTRADORES
SANTA FE CASA DE VALORES S.A.
2011**

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Siendo las principales metas de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., SANTA FE VALORES para el año del 2011

- Mantener un posicionamiento respetable y activo en el mercado de valores dentro de las dos bolsas de valores del País.

En el año 2011, pese a las dificultades por las que se ha tenido que atravesar ya sea por la reducción de inversiones de nuestros comitentes, ya por la presencia de nuevas casas de valores independientes, han pesado aquellas de carácter macroeconómico que evidencia que nuestro Ecuador no presenta índices de productividad competitiva que conduzcan al crecimiento del ahorro que se transforme en inversiones. Sin embargo de ello estamos en posiciones de privilegio en montos negociados bursátilmente.

RANKING BURSATIL 2011

MONTÓ TOTAL DE NEGOCIACIONES BURSÁTILES REALIZADAS POR LAS CASAS DE VALORES
DURANTE EL AÑO 2011

	CASA DE VALORES	TOTAL	SECTOR
1	PICAVAL	1.547.303.106,61	F
2	MUTUALVALORES B.G.	789.467.849,44	F
3	PRODUNVALORES	627.338.995,68	F
4	VALPACIFICO	544.557.250,47	F
5	ADVFIN S.A.	376.046.486,57	I
6	VALORES BOLIVARIANO	330.662.871,70	F
7	CITITRADING S.A.	195.547.968,78	F
8	AMAZONAS CAPITAL MARKETS	192.555.542,69	F
9	VENTURA CASA DE VALORES	129.896.290,79	I
10	STRATEGIA CASA DE VALORES	110.885.869,24	I
11	SANTA FE CASA DE VALORES S.A.	108.303.278,01	I
12	ACCIVAL S.A.	98.004.398,02	F
13	BCORP CASA DE VALORES	96.705.292,34	I
14	ECOFSA S.A.	95.572.282,05	I
15	COVSA	85.067.968,21	F
16	PILIEVALORES CASA DE VALORES	71.898.880,95	I
17	MOESANO BORJA	61.275.357,61	I
18	VALORAPOLO S.A.	49.529.930,20	I
19	R&M ASOCIADOS S.A.	48.885.320,94	I
20	VALUE S.A.	46.196.227,08	I
21	MERCHANTVALORES	45.645.878,47	I
22	ANALYTICA SECURITIES	44.603.901,02	I
23	ALBION CASA DE VALORES	38.396.155,10	I
24	BAIRIO CASA DE VALORES	32.383.595,83	I
25	SUCAVAL S.A.	27.907.812,49	I
26	COMBURSATIL S.A.	18.018.951,86	I
27	INMOVALOR CASA DE VALORES S.A.	14.552.357,84	I
28	PROBROKERS S.A. CASA DE VALORES	13.402.572,88	I
29	CITADEL	8.101.842,43	I
30	METROVALORES CASA DE VALORES SA	7.618.471,55	I
31	MERCAPITAL S.A.	6.560.139,65	I
32	PORTAFOLIO S.A.	4.959.229,12	I
33	INTERVALORES	4.830.056,18	I
34	REAL CASA DE VALORES	3.373.564,81	I
35	FIDUVALOR S.A.	364.566,18	I
36	VECTOR GLOBAL WING	-	I
	Total Casas de Valores	5.405.400.563,89	

En el mes de marzo, respondiendo a la invitación formulada por la Bolsa de Valores de Guayaquil, participamos en un evento de capacitación en la ciudad de Azogues, específicamente en la Universidad Católica. En esta oportunidad el auditorio conto con la participación de inversionistas, estudiantes de la Universidad y público en general.

- Sistematizar todos los procesos del mercado de valores a fin de encontrarnos tecnificados.

Con el propósito de optimizar recursos de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. procedimos a la compra de equipos de informática con tecnología actualizada y se renovaron los sistemas de registro contable y transaccional.

En vista de que la Bolsa de Valores de Quito puso a disposición de las casas de valores miembros, el sistema integral de administración de mercado de valores SICAV, SANTA FE CASA DE VALORES S.A. con ejecutivos, Contador General y Jefe de Sistemas participo activamente en la programación, revisión y rediseño de dicho sistema,

La Bolsa de Valores de Guayaquil ha instalado en nuestra casa de valores el sistema de Administración de Operaciones CASIDE que se encuentra operando y genera los reportes exigidos por la UAF para el Control y Prevención del Lavado de Activos. Su funcionalidad es óptima y los archivos generados son de alta satisfacción para nosotros y de aceptación sin observaciones por la UAF.

Por nuestra parte, SANTA FE CASA DE VALORES S.A. al momento cuenta con un Sistema Integral de Administración de Empresas que contiene tres módulos:

- 1) Registro de la contabilidad



- 2) Administración de Nómina



- 3) Administración y Control de Activos Fijos



[Handwritten signature]

Este manejo sistematizado, si bien nos ha exigido mayores esfuerzos adicionales, nos está permitiendo que todos los procesos se simplifiquen y se automaticen de conformidad con normas, procedimientos y reformas, que han contribuido a reducir costos administrativos, contables y operativos, optimizando tiempos y no hemos solicitado prórrogas para presentación de información continua a los organismos y entidades de control.

- Superar la crisis y disminuir las pérdidas del ejercicio anterior.

Un gran reto ha sido para los ejecutivos de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., al vencer la situación financiera de la empresa que durante el ejercicio 2009 generó una pérdida de US\$ 96.600,00 y durante el ejercicio 2.010, se han obtenido una utilidad por US\$ 34.835,76 y durante el ejercicio 2.011 se han obtenido una utilidad por US\$ 23.436,24 procurando automatizar procesos operacionales, de reporte y de registro.

- Retomar la Asesoría Financiera como fuente de ingresos operacionales a través de la contratación de un ejecutivo capacitado para estos servicios.

A finales del 2.011 y con el propósito de realizar análisis de información nacional e internacional de mercado de valores se contrató un profesional que se encuentra almacenando, produciendo y distribuyendo información especializada para difundir el nombre de la empresa y es importante estar conscientes de que por lo menos requerirá un periodo de ambientación de por lo menos seis meses para que inicie a generar resultados.

Está en proceso de entrenamiento y capacitación a través de Cursos Especializados de la Bolsa de Valores de Guayaquil un Profesional que aspiramos hasta mayo del 2.012 ya obtenga la calificación de OPERADOR DE VALORES, ello nos permitirá disponer de personal especializado para retomar las actividades de asesoría.

De conformidad con el Proyecto de la nueva Ley de Mercado de Valores se espera nuevas actividades para las casas de valores a través de la creación de nuevos productos y de mayores actividades. Nos mantenemos a la espera, sin embargo nos encontramos preparados para afrontar los nuevos retos.



2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

La Administración ha dado cumplimiento con todo lo dispuesto y autorizado por la Junta General de Accionistas y por el Directorio.

Se ha trabajado por la consolidación de la compañía dentro del ámbito de mercado de valores en las actividades de intermediación bursátil y de asesoría financiera, respetando las normas y procedimientos legales y de autorregulación dispuestas para las casas de valores.

Se ha venido aplicando las NIIF's en los registros de nuestra contabilidad y generando los estados financieros de la Empresa de conformidad con normas y disposiciones vigentes tanto en lo contable como en lo tributario y lo laboral.

Por razones técnicas y legales se ha procedido a dar de baja una cuenta por cobrar que se volvió incobrable, que si bien su monto no es muy significativo, no dejamos de mencionarlo.

Se han cumplido cronogramas de implementación y de reporte de la información obligatoria y continua sin retraso ni prórroga alguna.

Las Membrecías en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil se encuentran registradas a su valor de compra, las inversiones se encuentran valoradas a precio de mercado, los activos se encuentran registrados de conformidad a lo dispuesto en las NIIF's y su impacto patrimonial no es significativo.

Los pagos de haberes, impuestos, sobresueldos, y otras obligaciones con entidades públicas y privadas han sido pagados con oportunidad y en forma completa.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se encuentran debidamente registradas de conformidad con lo estipulado por los especialistas en cálculo actuarial contratados para el efecto por segundo año consecutivo.

Se ha dado cumplimiento con el tercer incremento de capital suscrito y pagado y la reforma de estatutos.

Se han realizado todas las gestiones necesarias para disponer de un dispositivo electrónico de firma digital tanto para operaciones bursátiles como para el reporte de la información a la UAF.



3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el año 2.011 para SANTA FE CASA DE VALORES S.A. ha sido de recuperación y consolidación empresarial, porque hemos procurado hacer las reestructuraciones de funciones, revisiones salariales, incremento de personal, reducción de pérdidas de ejercicios anteriores, nos encontramos en ubicaciones de privilegio en los montos negociados bursátilmente, continuamos siendo una empresa de referencia del mercado de valores, hemos incrementado inversiones de portafolio propio. La empresa se ha mantenido dentro de índices exigidos por las entidades de control.

Como principales hechos del año 2.011 tenemos:

- Se realizó el tercer aumento de capital por el valor de US\$100.000, alcanzando un capital pagado de US\$ 410.000,00
- Se ha realizado 1051 transacciones bursátiles, de las cuales 323 se han cerrado en la Bolsa de Valores de Quito y 727 transacciones bursátiles en la Bolsa de Valores de Guayaquil y una transacción extrabursátil.
- El Monto Negociado en la Bolsa de Valores de Quito asciende a US\$ 29'732.996,89.
- El Monto Negociado en la Bolsa de Valores de Guayaquil asciende a US\$ 80'869.519,49.
- El Monto Total negociado en las dos bolsas de valores asciende a US\$ 110'602.516,38, que en valor efectivo representa US\$ 108'303.278.01.
- El total de los ingresos equivale a US\$ 252.283,00.
- Contamos con 686 Comitentes, de los cuales 74 se han incrementado durante el 2.011, siendo 14 personas jurídicas y 60 naturales.
- Se ha renovado los equipos de computación con tecnología de punta.
- La Sala de Sesiones ha sido tecnificada con equipos modernos.



- Se arreglaron las áreas de sanitarios tanto de recepción como de sala de sesiones.
- Se ha incrementado el siguiente personal: Un Aspirante de Operador de Valores, Un Asesor Corporativo para información nacional e internacional y un Auxiliar de Servicios para las oficinas de Guayaquil.
- Con el objeto de prevenir el delito de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo se ha capacitado al nuevo Oficial de Cumplimiento de la Casa de Valores ante la UAF.
- Nuestro Representante Legal es miembro alterno de los Directorios de la Bolsa de Valores de Guayaquil y del DECEVALE.
- Los impuestos fiscales y municipales han sido pagados con oportunidad y en forma completa.
- Al personal se ha pagado sus remuneraciones, beneficios sociales y bonificaciones especiales con oportunidad y dentro de los plazos estipulados para el efecto.
- Las obligaciones patronales ante el IESS han sido pagadas con toda oportunidad y en forma completa.
- Se mantiene pólizas de seguros de diferente índole en prevención y cuidado de los bienes y de las personas que laboran y hasta de terceros que concurren a SANTA FE CASA DE VALORES.
- Se ha promovido eventos de difusión de mercado de valores en diferentes provincias del país; se ha participado en eventos de difusión de mercado de valores con la Intendencia de Mercado de Valores de Quito, ASOCAVAL, Universidades, grupos empresariales, entre otros.
- SANTA FE VALORES ha sido objeto de visitas de control de parte del Ministerio de Relaciones Laborales para la revisión del cumplimiento de obligaciones patronales, disponibilidad de archivos y documentos de soportes de pago y contratación laboral, así como del Reglamento Interno de Trabajo. Sin ninguna novedad que afecte a la empresa.
- Se procedió con la preparación y difusión del Manual de Identidad Corporativa de SANTA FE CASA DE VALORES S.A,



SANTAFEVALORES de conformidad con los registros de su logotipo y colores del mismo en el INSTITUTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

- **Se han realizado todas las gestiones necesarias para disponer de un dispositivo electrónico de firma digital tanto para operaciones bursátiles como para el reporte de la información a la UAF.**
- **Se ha participado activamente en la unificación de los sistemas bursátiles de negociación electrónica entre las dos bolsas de valores.**



4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Al cierre del ejercicio 2.011 tenemos:

ACTIVO	2,011	2,010
<i>Activo Disponible</i>		
Efectivo y sus Equivalentes	50,157	19,141
Activos Financieros	44,031	41,080
Deudores por Intermediación	30,450	20,826
Cuentas por Cobrar	16,024	15,692
<i>Propiedad, planta y Equipo</i>		
Activos Fijos	308,752	311,220
(-) Depreciación	-176,714	-159,507
Otros Activos		
Pagos Anticipados	12,833	13,745
Cargos y Gastos Diferidos	0	0
Acciones y Participaciones	146,526	146,526
Depósitos en Garantía	38,954	36,359
Impuestos Diferidos	1,548	0,00
TOTAL ACTIVOS	472,562	445,083
PASIVO		
Acreedores por Intermediación	34,154	18,602
Cuentas por Pagar	23,405	21,730
Otros Pasivos	0	0
PATRIMONIO		
Capital Pagado	410,000	310,000
Aportes Futuras Capitalizaciones	0,000	106,000
Reservas	81,684	65,655
Perdidas Ejercicios Anteriores	-89,462	-97,223
Resultados Acumulados Adopción NIIF	-3,470	-3,470
Utilidad del Ejercicio	16,251	23,790
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	472,562	445,083

Handwritten signature/initials

Durante todo el ejercicio económico se han mantenido los índices de análisis financiero requeridos por los entes de control:

<u>INDICES</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INDICE DE LIQUIDEZ:	5,6293	3,6275
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,0564	0,0517
INDICE DE PORTAFOLIO PROPIO	0,1061	0,1015

Las Cuentas de Orden reflejadas en el Balance General de la empresa se han incrementado por el registro de las operaciones tanto de compra como de posible venta de títulos-valores desmaterializados en el Depósito Centralizado de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE), por lo que se espera que en algún momento el Catálogo de Cuentas dispuesto por el CNV para las Casas de Valores sea revisado en la asignación de cuentas contables que se les pueda ubicar dichos valores.

El incremento de los gastos se debe principalmente a:

- ✓ Incremento de personal
- ✓ Incremento en los pagos de patentes e impuestos municipales
- ✓ Castigo de cuentas incobrables

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

De las operaciones realizadas por SANTA FE CASA DE VALORES S.A. en el ejercicio económico del año 2.011, se obtuvo una utilidad bruta de US\$ 23.436,24 de la cual, una vez deducidos los valores correspondientes a la Participación para los Trabajadores en US\$ 3.515,44; Impuesto a la Renta US\$ 3.670,42; Amortización por Perdidas registradas en ejercicios anteriores en el valor de US\$ 5.097,80; y, Reserva Legal en US\$ 1.115,26, se obtiene el valor de US\$ 10.037,32 como utilidad a disposición de los accionistas; de lo cual se propone que dichos valores sean registrados en la contabilidad de la empresa como Reservas Facultativas a fin de incrementar dicha cuenta para que la empresa en cualquier instante, después de los análisis pertinentes, pueda utilizarlos ya para aumentar su capital pagado en forma proporcional al accionariado o utilizarlo para absorber las pérdidas de ejercicios anteriores.

[Handwritten signature]

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Las recomendaciones que se han dado son:

1. Que de las utilidades se destine el 15% de Participación para los trabajadores en US\$ 3.515,44; Impuesto a la Renta US\$ 3.670,42; Amortización por pérdidas registradas en ejercicios económicos anteriores US\$5.097,80; y, Reserva Legal en US\$ 1.115,26.
2. Que las utilidades que se encuentran a disposición de los accionistas, US\$ 10.037,32 se destine a reservas facultativas a fin de fortalecer las cuentas de patrimonio de la empresa.
3. Que el registro de Reservas por Valuación de Activos se mantenga en la misma cuenta que al momento se halla contabilizada.
4. Que el total registrado en la cuenta de Reservas Facultativas se destinen para la cobertura y absorción de las pérdidas de ejercicios anteriores y que dicho registro contable pueda ser ejecutado al Estado de Situación Financiera que se cierre al 31 de marzo del 2.012.

Esta propuesta se lo hace en razón de que dicho registro contable no afectaría al patrimonio de la empresa, sino que serviría para disminuir el valor de Pérdidas Acumuladas y así reflejar una mejor imagen corporativa.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía desde el inicio de actividades ha actuado de acuerdo con lo dispuesto por la ley de propiedad intelectual, es así como su logotipo, nombre, colores, pantones han sido registrados en el libro de patentes del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual desde el año 2.005.

Así mismo nuestra empresa cuenta con dominio propio de internet, debidamente registrado a nivel internacional.



Otro aspecto importante para el respeto de la propiedad intelectual es la compra de software original para el funcionamiento de nuestras máquinas y la compra de licencias para el manejo de sistemas computacionales.

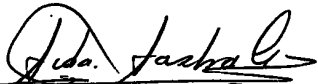
Para el caso de uso de fotografías en publicidad impresa, página web y redes sociales, se vienen utilizando imágenes debidamente adquiridas con licencia especial de uso.

8. FIJACION DE METAS PARA EL EJERCICIO 2.012.

Las principales metas para el 2.012:

- a) Contar con la calificación de un nuevo Operador de Valores en las dos bolsas de valores del Ecuador.
- b) Mantener el posicionamiento respetable y activo en el mercado de valores dentro de las dos Bolsas de Valores del país.
- c) Continuar con los procesos de difusión de mercado de valores hacia sectores de la economía popular y solidaria.
- d) Incrementar actividades de conformidad con la nueva Ley de Mercado de Valores.
- e) Fortalecer los procesos de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
- f) Continuar con la política de capacitación a ejecutivos y funcionarios de la Casa de Valores en aspectos de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento al terrorismo.
- g) Participar en programas de crecimiento profesional de funcionarios y ejecutivos en diferentes áreas del quehacer de mercado de valores y desarrollo empresarial.
- h) Participar en eventos de difusión de mercado de valores.
- i) Participar con alianzas estratégicas para alcanzar la colocación de los bonos del estado de deuda interna de constructores que se hallan desmaterializados en el DCV-BCE.

Quito, Marzo 7 del 2.012


Lcda. Dora Lastra G.
PRESIDENTE EJECUTIVA